

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ALQUILER DE MAQUINARIAS Y
SERVICIOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A."
CELEBRADA EL 11 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quetzalé y los dieciséis días del mes de marzo del año mil dieciséis, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Ciudad de Veraguas Norte, Ms. 11 Solar 15, se instaló la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "ALQUILER DE MAQUINARIAS Y SERVICIOS DE CONSTRUCCION AMAPAC S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo dieciséis transitorio y uno de la Ley de Compañías, a la cual asistieron las siguientes accionistas: señor ALEX ROBERTO MORAAN MARTIN, propietario de MOVIENTAS CUENQUENTA, acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y el señor LUIS FERNANDO MORAAN MARTIN, propietario de CUENQUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, constituyendo el cese por parte de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión el señor, señor Ingeniero LUIS FERNANDO MORAAN MARTIN, en su calidad de PRESIDENTE y secretario de la Compañía, y asiste como Secretario el señor ALEX ROBERTO MORAAN MARTIN, el PRESIDENTE de la Compañía, ordena el Secretario que se levante la lista de asistentes, lo cual permite constatar que se encuentran reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se tome los puntos materia de la reunión, así como afecta se pone a consideración de la Junta.

- a) Conocer y resolver sobre informe de administrador y consorcio.
- b) Conocer y Resolver sobre Estado de Situación Financiera, Estados de resultados y sus anexos.
- c) Conocer y Resolver sobre Distribución de utilidades.

El Presidente declara legal y lícitamente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver los asuntos materia de la reunión, del cual las accionistas, han sido informados con antelación.

Por consiguiente se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de recupearlos y examinarlos, las señoras Accionistas las aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden del día, letra c), dado que el período económico del 2015 importa una utilidad de US\$ 13,010.69. La Junta por unanimidad resuelve dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, procediendo a la distribución de la siguiente forma: la suma de US\$ 1,576.00 para el pago de la participación de los trabajadores, la suma de US\$ 2,400.35 para el pago del impuesto a la Renta, y el saldo 1,034.34 para ser distribuido entre los

Acuerdos. La Junta por unanimidad resuelve que las utilidades del Ejercicio Económico 2018 se asignen distribuidas.

No habiendo otro asunto que tratar, el PRESIDENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de reposo para la redacción de esta Acta, la misma que concluida se leen en voz alta y aprobada por unanimidad de votos de los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y Accionista y el SECRETARIO y Accionista a las once horas que termina la sesión: LUIS FERNANDO MOLINA MARTIN - PRESIDENTE DE LA JUNTA y ACCIONISTA, y ALEX ROBERTO MOLINA MARTIN - SECRETARIO y ACCIONISTA.



LUIS FERNANDO MOLINA MARTIN
PRESIDENTE Y ACCIONISTA



ALEX ROBERTO MOLINA MARTIN
SECRETARIO Y ACCIONISTA